

HECHO ESENCIAL

Agrícola Nacional S.A.C. e I.
Inscripción en el Registro de Valores N° 0154.

Santiago, 21 de junio de 2011

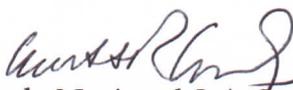
Señor Fernando Coloma Correa,
Superintendente de Valores y Seguros.

Presente.

Ref.: Acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas.

Por la presente, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 y siguientes de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y en las Circulares N° 660 y N° 1.737, estando debidamente facultado al efecto, informamos a usted que en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 20 de junio de 2011, se acordó designar como auditores externos para el ejercicio 2011 a la firma de auditores externos PricewaterhouseCoopers Consultores, ratificando la decisión del directorio tomada con fecha 27 de mayo de 2011.

Sin otro particular lo saluda atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Eugenio de Marchena Guzmán".

Agrícola Nacional S.A.C. e I.
Eugenio de Marchena Guzmán
Gerente General

cc. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.